

D. Andrés Francisco Pino Ruiz, como Presidente de la Asociación "Puerto de Navacerrada", C.I.F. número G-82311697, con domicilio en Calle Virgen de las Nieves nº 2 C.P. 28470, en Puerto de Navacerrada, Cercedilla (Madrid), Correo electrónico asociacion@adinte.es,

EXPONE:

El pasado 7 de junio mantuvimos una entrevista con el alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla, D. Eugenio Romero Arribas, en la que pusimos de manifiesto una serie de carencias importantes que padece el Puerto de Navacerrada. Le adjunto resumen de la reunión para su conocimiento.

En dicha reunión, D. Eugenio Romero Arribas nos confirmó que conocía tales deficiencias, pero que, en unos casos, él carece de los medios necesarios para su solución y, en otros, que no son de su competencia.

SOLICITA:

Reunión para poder exponer los problemas que padece el Puerto de Navacerrada, que usted valore y si es de su competencia adopten las medidas necesarias para su pronta solución.

Puerto de Navacerrada a 12 de agosto de 2004



Excmo. Sr. D. Alfredo Prada Presa, Consejero de Justicia e Interior



D. Andrés Francisco Pino Ruiz, como Presidente de la Asociación "Puerto de Navacerrada", C.I.F. número G-82311697, con domicilio en Calle Virgen de las Nieves nº 2, C.P. 28470, en Puerto de Navacerrada, Cercedilla (Madrid), Correo electrónico asociacion@adinte.es,

EXPONE:

El pasado 7 de junio mantuvimos una entrevista con el alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla, D. Eugenio Romero Arribas, en la que pusimos de manifiesto una serie de carencias importantes que padece el Puerto de Navacerrada. Le adjunto resumen de la reunión para su conocimiento.

En dicha reunión, D. Eugenio Romero Arribas nos confirmó que conocía tales deficiencias, pero que, en unos casos, él carece de los medios necesarios para su solución y, en otros, que no son de su competencia.

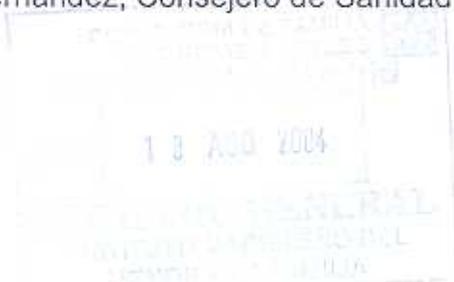
SOLICITA:

Reunión para poder exponer los problemas que padece el Puerto de Navacerrada, que usted valore y si es de su competencia adopten las medidas necesarias para su pronta solución.

Puerto de Navacerrada a 12 de agosto de 2004



Excmo. Sr. D. Manuel Lamela Fernández, Consejero de Sanidad y Consumo



D. Andrés Francisco Pino Ruiz, como Presidente de la Asociación "Puerto de Navacerrada", C.I.F. número G-82311697, con domicilio en Calle Virgen de las Nieves nº 2 C.P. 28470, en Puerto de Navacerrada, Cercedilla (Madrid), Correo electrónico asociacion@adinte.es,

EXPONE:

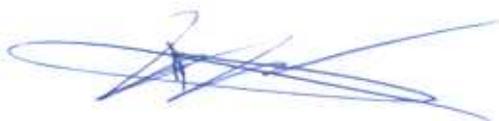
El pasado 7 de junio mantuvimos una entrevista con el alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla, D. Eugenio Romero Arribas, en la que pusimos de manifiesto una serie de carencias importantes que padece el Puerto de Navacerrada. Le adjunto resumen de la reunión para su conocimiento.

En dicha reunión, D. Eugenio Romero Arribas nos confirmó que conocía tales deficiencias, pero que, en unos casos, él carece de los medios necesarios para su solución y, en otros, que no son de su competencia.

SOLICITA:

Reunión para poder exponer los problemas que padece el Puerto de Navacerrada, que usted valore y si es de su competencia adopten las medidas necesarias para su pronta solución.

Puerto de Navacerrada a 12 de agosto de 2004



Excmo. Sr. D. Santiago Fisas Ayxelá, Consejero de Cultura y Deportes

13 A.23 2004

D. Andrés Francisco Pino Ruiz, como Presidente de la Asociación "Puerto de Navacerrada", C.I.F. número G-82311697, con domicilio en Calle Virgen de las Nieves nº 2 C.P. 28470, en Puerto de Navacerrada, Cercedilla (Madrid), Correo electrónico asociacion@adinte.es,

EXPONE:

El pasado 7 de junio mantuvimos una entrevista con el alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla, D. Eugenio Romero Arribas, en la que pusimos de manifiesto una serie de carencias importantes que padece el Puerto de Navacerrada. Le adjunto resumen de la reunión para su conocimiento.

En dicha reunión, D. Eugenio Romero Arribas nos confirmó que conocía tales deficiencias, pero que, en unos casos, él carece de los medios necesarios para su solución y, en otros, que no son de su competencia.

SOLICITA:

Reunión para poder exponer los problemas que padece el Puerto de Navacerrada, que usted valore y si es de su competencia adopten las medidas necesarias para su pronta solución.

Puerto de Navacerrada a 12 de agosto de 2004



Excmo. Sr. D. Mariano Zabia Lasala, Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio



D. Andrés Francisco Pino Ruiz, como Presidente de la Asociación "Puerto de Navacerrada", C.I.F. número G-82311697, con domicilio en Calle Virgen de las Nieves nº 2 C.P. 28470, en Puerto de Navacerrada, Cercedilla (Madrid), Correo electrónico asociacion@adinte.es,

EXPONE:

El pasado 7 de junio mantuvimos una entrevista con el alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla, D. Eugenio Romero Arribas, en la que pusimos de manifiesto una serie de carencias importantes que padece el Puerto de Navacerrada. Le adjunto resumen de la reunión para su conocimiento.

En dicha reunión, D. Eugenio Romero Arribas nos confirmó que conocía tales deficiencias, pero que, en unos casos, él carece de los medios necesarios para su solución y, en otros, que no son de su competencia.

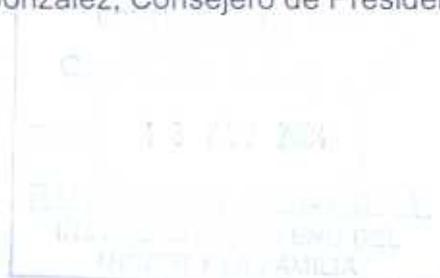
SOLICITA:

Reunión para poder exponer los problemas que padece el Puerto de Navacerrada, que usted valore y si es de su competencia adopten las medidas necesarias para su pronta solución.

Puerto de Navacerrada a 12 de agosto de 2004



Excmo. Sr. D. Ignacio González González, Consejero de Presidencia



D. Andrés Francisco Pino Ruiz, como Presidente de la Asociación "Puerto de Navacerrada", C.I.F. número G-82311697, con domicilio en Calle Virgen de las Nieves nº 2 C.P. 28470, en Puerto de Navacerrada, Cercedilla (Madrid), Correo electrónico asociacion@adinte.es,

EXPONE:

El pasado 7 de junio mantuvimos una entrevista con el alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla, D. Eugenio Romero Arribas, en la que pusimos de manifiesto una serie de carencias importantes que padece el Puerto de Navacerrada. Le adjunto resumen de la reunión para su conocimiento.

En dicha reunión, D. Eugenio Romero Arribas nos confirmó que conocía tales deficiencias, pero que, en unos casos, él carece de los medios necesarios para su solución y, en otros, que no son de su competencia.

SOLICITA:

Reunión para poder exponer los problemas que padece el Puerto de Navacerrada, que usted valore y si es de su competencia adopten las medidas necesarias para su pronta solución.

Puerto de Navacerrada a 12 de agosto de 2004



Excmo. Sr. D. Francisco Granados Lerena, Consejero de Transportes e Infraestructuras





Asociación Puerto de Navacerrada



REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 12/034256 9/04 Fecha: 17/11/2004 12:14

Consejería de Cultura y Deportes
Registro Cons. Cultura y Deportes
Destino: Consejería de Cultura y Deportes

D^a Isabel González González
Coordinadora Consejería Cultura y Deportes
Comunidad de Madrid

Madrid 17 de noviembre de 2004

Estimada señora González,

En primer lugar agradecerle su contestación del pasado día 1 de septiembre, ya hemos tenido varios contactos y estamos a la espera de obtener respuestas y soluciones.

El motivo de dirigirme a usted es que en las reuniones mencionadas anteriormente, al solicitar por nuestra parte algún local donde poder fijar la sede de nuestra Asociación se nos ha remitido a su Consejería, por ser, al parecer, la única que dispone de instalaciones en el Puerto de Navacerrada.

Nos dicen que la Residencia de Tiempo Libre, el Albergue Álvaro Iglesias y el refugio La Casita dependen de ustedes. Para nosotros sería de gran ayuda poder disponer de alguna sala en alguno de ellos. En la actualidad no disponemos de sitio para reunirnos. Si existe alguna posibilidad de utilización de cualquiera de ellos le ruego nos lo comunique o que trámites debemos seguir.

En nuestra última reunión, se decidió formar un club de montaña para fomentar, sobre todo entre los jóvenes, el deporte y aprovechar todas las posibilidades que nos brinda el Puerto de Navacerrada (senderismo, bicicleta, escalada, esquí, etc.) Ante nuestra falta de experiencia en cuanto a la formación del club recurrimos a su consejería por si pudiese al menos orientarnos en este proyecto

En espera de sus noticias se despide atentamente,

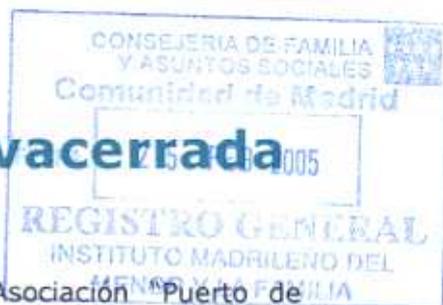
Andrés Francisco Pino Ruiz
Presidente Asociación Puerto de Navacerrada
Tlfno.: 696 44 98 39

GABINETE TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES
C/ ALCALÁ, 31
28014 - MADRID

www.asociacionpuertonavacerrada.org
C/ Virgen de las Nieves, 2
28470 Cercedilla (Madrid)
asociacion@adinte.es



Asociación Puerto de Navacerrada



D. Andrés Francisco Pino Ruiz, como Presidente de la Asociación "Puerto de Navacerrada", C.I.F. número G-82311697, con domicilio en Calle Virgen de las Nieves, nº 2, C..P. 28470, en Puerto de Navacerrada, Cercedilla (Madrid), Correo electrónico asociacion@adinte.es,

EXPONE:

Me pongo en contacto con usted como presidente de la Asociación Puerto de Navacerrada. La principal misión de esta asociación es defender los intereses del Puerto y es por lo que me dirijo a usted como responsable de Deporte y Montaña de la Comunidad de Madrid, S.A., empresa pública que gestiona la estación de esquí y que es el principal "motor" del Puerto.

Desde hace varios meses vemos como ha descendido llamativamente el funcionamiento de los remontes concretamente, desde la primavera pasada, el tele-silla de La Bola prácticamente no ha funcionado y el de la Estación desde entonces no se ha puesto en marcha.

Con la llegada del invierno y de la nieve vemos como los remontes continúan parados.

Por lo que oímos y vemos, se han externalizado algunos servicios como la producción de nieve y el pisado de las pistas. Las precipitaciones de nieve de este año son mayores que otros años, las estaciones cercanas están funcionando más que otras temporadas y la del Puerto continúa funcionando bajo mínimos.

Le rogamos nos confirme si lo manifestado anteriormente es cierto o estamos en un error.

Desde esta Asociación vemos como el abandono del Puerto es cada vez más evidente. Se continúan cerrando albergues y residencias, tanto privadas como públicas, y a nadie parece importarle.

A través de la Asociación continuamos denunciando, tanto al Ayuntamiento como a la Comunidad de Madrid, la dejadez y abandono que padece el Puerto, pero parece ser que no interesa. Da la sensación de que su empresa también ha entrado en esa dinámica de dejar que las cosas se vayan consumiendo poco a poco.

SOLICITA:

Si considera oportuno tratar personalmente estos asuntos, u otros que usted considere, estamos a su disposición para mantener una entrevista.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES
DEPORTE Y MONTAÑA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.
D. ANTONIO HERNANDO REDONDO
C/ Sagasta, 13
28004 - Madrid



D. Andrés Francisco Pino Ruiz, como Presidente de la Asociación Puerto de Navacerrada, CIF G -82311697, con domicilio en Calle Virgen de las Nieves nº 2, C.P. 28470, en Puerto de Navacerrada, Cercedilla (Madrid), asociación@adinte.es

EXPONE:

El pasado siete de junio mantuvimos una entrevista con el alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla, D. Eugenio Romero Arribas, en la que pusimos de manifiesto una serie de carencias importantes que padece el Puerto de Navacerrada. Adjunto resumen de la reunión para su conocimiento.

En dicha reunión, D. Eugenio Romero Arribas nos confirmó que conocía tales deficiencias, pero que, en unos casos él carece de los medios necesarios para su solución y en otros que no son de su competencia.

En el mes de agosto nos dirigimos a seis de sus Consejerías para poder exponerles nuestra situación, le adjunto copia de las peticiones. Sólo nos recibieron en la Consejería de Vicepresidencia y la situación continúa siendo la misma.

El pasado mes de febrero escribimos a D. Antonio Hernando Redondo como Consejero Delegado de la Empresa Pública Deporte y Montaña de la Comunidad de Madrid, le adjunto copia del escrito, sin obtener ninguna respuesta.

SOLICITA:

Reunión para poner en su conocimiento el estado de abandono total por parte de la Administración que padece el Puerto de Navacerrada y sus habitantes.

Cercedilla a 16 de marzo de 2005



Excma. Sra. D^a. Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid
Plaza Puerta del Sol, 7
28013 - MADRID

